



Auto No. C-533

Victoria, Caldas, catorce (14) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO:

Proceso:	DECLARATIVO – Verbal Especial
Materia:	Prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio(pertenencia)
Radicado No.:	2021-00073-00
Demandante:	JUAN ALBERTO PEREZ COBUS
Demandados:	ALFONSO OSPINA VALENCIA.

II. Vista la divulgación del edicto emplazatorio, que allegó la parte interesada vía correo electrónico, se considera:

En las imágenes anexadas, no son legibles los datos correspondientes al proceso, tampoco es posible acreditar que las misma se haya realizado el día domingo, motivo por el cual se requerirá a la parte interesada, para que envíe de forma completa y legible la publicación del edicto emplazatorio, con el fin de confirmar que la misma se realizó acorde a los requisitos establecidos por la norma.

III. Por las razones expuestas, el Juzgado Promiscuo Municipal de Victoria, Caldas,

RESUELVE:

REQUERIR a la parte interesada para que allegué a este despacho, constancia de la publicación del edicto emplazatorio, conforme a los lineamientos establecidos en la norma y lo ordenado en auto N° 458 del 18 de agosto de 2021.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

PAULA LORENA ALZATE GIL
Juez

Firmado Por:

Paula Lorena Alzate Gil
Juez
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Juzgado Municipal
Caldas - Victoria



Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

bb6376884acf92971c6549ee97737901503464ed8a368fd98d8ac0584271dfcd

Documento generado en 14/09/2021 04:00:50 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>